

# Memorando

**Fecha:** 12 de octubre de 2016

FA-2017-02

**Conteste a:** FA

**Asunto:** Certificaciones del Sistema de Control Interno de la Autoridad del Canal de Panamá para el año fiscal 2016

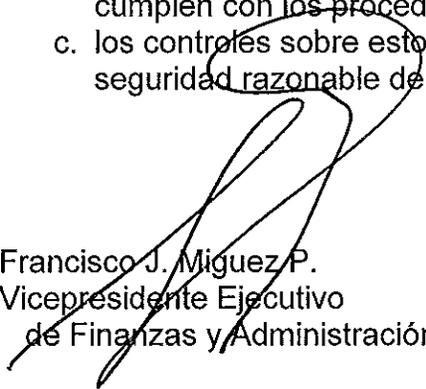
**Para:** Administrador (AD)

1. Las certificaciones de las Vicepresidencias Ejecutivas, las Vicepresidencias y las oficinas del Fiscalizador General y de la Secretaría de la Junta Directiva que respaldan las evaluaciones del sistema de control interno operativo, financiero y administrativo del año fiscal 2016 y que finalizó el 30 de septiembre del 2016 se encuentran en la herramienta de gestión de controles internos, *TeamMate CM*.

2. Estas evaluaciones se realizaron de acuerdo al Manual de Finanzas y Administración No. 1.003, *Evaluación y certificación anual de los controles Internos*, los reglamentos y otros procedimientos de la Autoridad del Canal de Panamá. Durante la revisión, se identificaron e implementaron medidas correctivas inmediatas que pudiesen asegurar el control razonable de los procesos operativos, financieros y administrativos. Los documentos con los datos que sustentan estas evaluaciones y sus resultados se encuentran en *TeamMate CM* y en los expedientes de las vicepresidencias ejecutivas, vicepresidencias y oficinas principales.

3. Sobre la base de estas evaluaciones y las medidas correctivas a implementar en el año fiscal 2017, podemos concluir:

- a. los sistemas de control interno operativo, financiero y administrativo de la Autoridad del Canal de Panamá para el año fiscal 2016, considerados en forma integral, cumplen con el objetivo de proporcionar seguridad razonable del logro de la misión y objetivos de la ACP,
- b. el sistema de administración financiera y sus componentes son confiables y cumplen con los procedimientos y reglamentos internos de la ACP.
- c. los controles sobre estos procesos cumplen con los requisitos para proveer una seguridad razonable de que los objetivos de los controles se lograron.

  
Francisco J. Miguez P.  
Vicepresidente Ejecutivo  
de Finanzas y Administración